

# MEDIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE ALICANTE

## SERVICIO EN TERRAZAS

50% DE AFORO



## SERVICIO EN INTERIOR

40% DE AFORO Y SIN SERVICIO EN BARRA

## SEPARACIÓN OBLIGATORIA

2 METROS ENTRE MESAS



Juntos lo conseguiremos

#QuédateEnCasa



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
comercio y hostelería

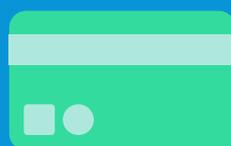
## FASE 2: DESDE EL 1 DE JUNIO



MÁXIMO 15 PERSONAS POR GRUPO EN TERRAZA

15

MEJOR PAGO CON TARJETA



MANTÉN LAS MEDIDAS DE HIGIENE Y DISTANCIA SOCIAL



SE ACONSEJA RESERVAR.



LAS PERSONAS CON SÍNTOMAS NO PODRÁN ACUDIR A LOS ESTABLECIMIENTOS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.



900 300 555 Teléfono Coronavirus Comunidad Valenciana.

El responsable del cumplimiento de estas normas es el titular del establecimiento.